

41/15/MD

NUMERO CINCO

Sesión Extraordinaria de la Mesa Directiva del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora, celebrada a las 18 horas del jueves 10 de octubre de 1940, en las Oficinas del propio Comité.

Concurrieron los señores Licenciados Rafael Navarrete y - - Francisco Duarte Porchas, Rafael Treviño, José Ramón Fernández, - Eloy Martínez, Máximo Othón, Ramón Corral, José María Paredes y Prof. Agustín Reynoso Lomelí, éste último Director General de Educación Pública.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Licenciado Rafael Navarrete, quien dió a conocer la Orden del Dia, como sigue:

- I.-Lectura y discusión del acta de la sesión anterior.
- II.-Informar respecto a los terrenos y discutir sobre los datos que debend arse al señor Arquitecto Mauro Sánchez, - enviado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a formular los programas que hande servir de base en la elaboración del Proyecto Definitivo de Construcciones, encomendada al Departamento de Edificios de la propia Secretaría.
- III.-Proposiciones.

Formación

Leída que fué el acta de la sesión anterior y puesta a discusión, quedó aprobada por unanimidad.

En seguida el señor Licenciado Navarrete presentó a todos - los miembros asistentes, al señor Arquitecto Mauro Sánchez, enviado por la Secretaría de Comunicaciones e invitado especialmente a esta sesión.

A continuación y una vez que el mismo señor Licenciado Navarrete informó que de acuerdo con los trámites legales que el juicio de expropiación respectivo siguió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito dictó su resolución fijando precios a los terrenos seleccionados para la construcción de edificios y anexos de la Universidad de Sonora, previa actuación de los Peritos Valuadores señor Ingeniero José L. Ruiz, por parte del Gobierno del Estado; señor José María López, por parte de las Sritas. Josefa y Amparo Félix; señor Alfonso González, por parte de la señorita Esperanza G. Noriega, y señor Ingeniero Alonso Fernández-F., como tercero en discordia, cuyos importes de \$11,684.70 y - \$11,718.80, correspondientes a las señoritas Josefa y Amparo Félix y Esperanza G. Noriega, respectivamente, ya fueron entregados al Gobierno del Estado por la Tesorería del Comité, faltando ahora solamente los trámites de rigor para que el mismo Organismo entre en posesión definitiva, se pasó a discutir sobre los datos que era necesario proporcionar al Arquitecto para la formación de su Programa, agregando el expresado Presidente en funciones que con anterioridad tanto él como el Arquitecto se informaron de que en la Calle Rosales, frente a la cual seguramente que

###

###

7/16/40

darán los edificios principales de la Universidad, existen un colector de drenaje de ocho pulgadas y una tubería de agua de cuatro pulgadas, en donde poder hacer las conexiones necesarias.

Informó igualmente el Licenciado Navarrete que había proporcionado al Arquitecto Sánchez copia de los Programas de Cursos elaborados por la Comisión Técnica integrada por el exposante y por los señores Licenciado Francisco Duarte Porchas, Doctor Ignacio Cadena H., Ramón Corral y Carlos Genda.

Después se discutieron por todos los presentes los diversos aspectos que deben tomarse en cuenta por el Arquitecto, en cuanto a la probable asistencia de alumnos y por lo que respecta a la construcción de los diversos Departamentos, habiendo el señor Sánchez formulado su programa, del que se agrega copia a la presente acta.

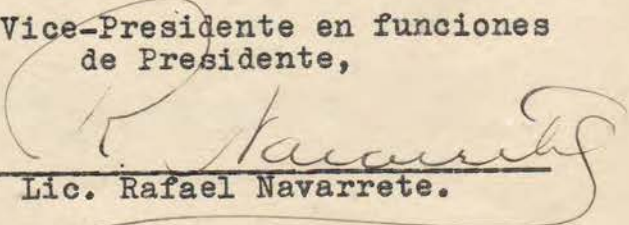
Por último se determinó como inversión probable en las construcciones, la cantidad de quinientos mil pesos; y el Arquitecto, según sus cálculos, anunció que los trabajos posiblemente puedan emprenderse a principios de diciembre próximo, para terminarse en un plazo de un año y medio.

Como no hubo objeciones inmediatas que hacer al programa formulado por el señor Sánchez, éste ofreció a los presentes enviarles copia del mismo para un nuevo estudio y les solicitó que si ameritaba alguna observación, se la dieran a conocer inmediatamente, para tomarla en cuenta.

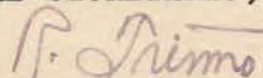
Pasándose al capítulo de Propositiones, conforme a la Orden del Día, los señores Corral y Fernández externaron su opinión en el sentido de que les parecen reducidos los terrenos de la Universidad y de que en el menor tiempo posible debe procurarse la adquisición de nuevas extensiones, ya que en el futuro aumentarán de valor como consecuencia lógica del acondicionamiento de la zona universitaria. De estas opiniones se tomó nota para discutir y resolver lo necesario en sesión posterior.

No habiendo más asuntos sobre qué tratar, se levantó la sesión a las veinte horas, formulándose la presente acta que firman,

El Vice-Presidente en funciones
de Presidente,


Lic. Rafael Navarrete.

EL SECRETARIO,


Rafael Treviño.